

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1976.-

En atención a las vacantes de peritos existentes en el Cuerpo Médico Forense y a lo dispuesto por los artículos 53 del decreto-ley 1285/58 y 2º de la Acordada Nº 34 del día 9 del mes corriente;

SE RESUELVE:

Designar como peritos químicos del Cuerpo Médico Forense a los Doctores Manuel Arcangel Guatelli -L.E. Nº 117.575, clase 1912- y Juan Carlos García Fernández -L.E. Nº 422.256, clase 1919-, en reemplazo del Dr. Carlos María Insa a quien se le aceptó la renuncia por Resolución Nº 844/76, y del Dr. Luis F. Bertello cuyo cese fue dispuesto por Resolución Nº 845/76.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

RODRIGO S. HEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

BIEN. F. S. S. S.

REAL. S. S. S. S.

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN